

# fundación sevillana endesa

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009



Galería del Anfiteatro Romano de Itálica.  
Santiponce (Sevilla)

# Memoria de actividades 2009

# 1

# 2

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| PRESENTACIÓN                    | 4  |
| CONSTITUCIÓN<br>DE LA FUNDACIÓN | 8  |
| OBJETO SOCIAL                   | 10 |
| PATRONATO DE LA FUNDACIÓN       | 12 |
| COMISIÓN PERMANENTE             | 14 |

|  |    |
|--|----|
| ACTIVIDADES<br>DE LA FUNDACIÓN                                 | 16 |
| Programa de iluminaciones<br>artísticas                        | 16 |
| Otras actuaciones  | 66 |
| Acuerdos de iluminaciones<br>artísticas para el ejercicio 2010 | 72 |

# 3

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CUENTAS ANUALES</b>                     | <b>78</b> |
| Informe de auditoría<br>de cuentas anuales | <b>79</b> |
| Balance de situación                       | <b>80</b> |
| Cuentas de pérdidas y ganancias            | <b>82</b> |

1

# Presentación



La publicación de este Informe Anual completa un nuevo ejercicio en el que se ha desarrollado una intensa actividad, en el ya tradicional programa de iluminaciones, donde la Fundación cuenta con un gran reconocimiento social.

Las nuevas actuaciones que se han llevado a cabo en 2009 refuerzan aún más, el compromiso de la Fundación Sevillana Endesa con el desarrollo cultural de las comunidades que comprenden nuestro ámbito de actuación.

Estas actuaciones han tenido una gran acogida en todos los ámbitos donde se han realizado, reconociendo las diferentes entidades y colectivos beneficiados la extraordinaria labor desarrollada. Ello, nos sitúa en altos niveles de eficacia y excelencia, reforzando nuestro prestigio en los sectores del patrocinio y mecenazgo en Andalucía y Extremadura.

Buena parte de ese prestigio se debe a la larga experiencia y a la calidad de nuestros trabajos de iluminación artística de monumentos del rico patrimonio andaluz y extremeño. En este sentido, durante el año 2009, hemos

incorporado nuevos proyectos y monumentos a ese ya extenso mapa «de arte y luz» que desde que comenzamos nuestra andadura en el año 1989, venimos configurando.

Los nuevos proyectos de iluminación artística llevados a cabo en 2009 han sido: La Iglesia y Capilla de Nuestra Señora de la Oliva en Salteras (Sevilla), la Iglesia del Salvador en Calzadilla de los Barros (Badajoz), la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, la Sala de Mosaicos del Museo de la Ciudad de Carmona (Sevilla), el Anfiteatro Romano de Itálica en Santiponce (Sevilla), la Catedral de San Juan Bautista en Badajoz, la Ermita de Nuestra Señora de Consolación en Cartaya (Huelva), la Iglesia de San Miguel Arcángel en Jabugo (Huelva), la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación en Álora (Málaga), la Iglesia de Santa María en Somontín (Almería) y el Monasterio de Jesús y María (Monjas Mínimas de San Francisco de Paula) en Archidona (Málaga).

Para completar su principal actividad desarrollada en el campo de la conservación del patrimonio histórico artístico, la Fundación ha destinado también recursos para llevar a cabo actuaciones en otros campos de la cultura



y el arte, en el que hay que resaltar el compromiso que, desde hace años, mantenemos con la prestigiosa Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, apoyando sus actividades de promoción de la pintura y escultura con una nueva edición del Premio Fundación Sevillana Endesa.

Se ha colaborado, un año más, con el programa de conciertos de música de cámara que presenta, como uno de los más relevantes acontecimientos musicales de la ciudad, la Asociación de Amigos de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

También, hemos editado el libro «Huelva, Serranía de Luz». Esta nueva obra impulsada por la Fundación cuenta, como en otras ediciones de esta serie bibliográfica, con la sensibilidad artística de Ramón León, a la que en esta ocasión se ha sumado la excelente aportación literaria del Rector Magnífico de la Universidad de Huelva, Francisco José Martínez López.

# Constitución de la Fundación



La Fundación Sevillana Endesa es una entidad cultural privada, sin fines de lucro, que se constituyó a partir del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., el día 12 de diciembre de 1988. Se encuentra clasificada e inscrita como tal Fundación por Orden del Ministerio de Cultura de 6 de febrero de 1989.

La Fundación nace con la finalidad de integrar el conjunto de actuaciones de patrocinio y mecenazgo que venía desarrollando la Compañía, dando mayor cohesión y coherencia a los distintos programas de actividades que entonces se llevaban a cabo.

Los Estatutos de la Fundación fueron modificados en la reunión celebrada por su Patronato el 4 de julio de 1995, con objeto de adaptarlos a lo dispuesto en la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Asimismo, en reunión celebrada por el Patronato de la Fundación el 18 de julio de 2002, se modificó la denominación social pasando a llamarse Fundación Sevillana Endesa, como consecuencia del proceso de reordenación societaria de Endesa, S.A. que supuso la fusión por absorción de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

El 23 de junio de 2004, el Patronato de la Fundación Sevillana Endesa se reunió para adaptar los Estatutos a la nueva Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, con el objeto de afianzar en su sentido más propio y concreto el cumplimiento de los fines fundacionales contemplados en los Estatutos.



# Objeto Social

La Fundación Sevillana Endesa tiene como objeto el fomento de actividades culturales y sociales de interés general.

La Fundación desarrolla el cometido señalado en el párrafo anterior a través de la iluminación, así como actividades conexas de bienes integrantes del Patrimonio Histórico Artístico.

También se podrá acometer actividades no incluidas en el apartado precedente, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el quince por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

La Fundación dedica especial atención a la catalogación y estudio de todos los elementos documentales e industriales relacionados con la actividad de Sevillana Endesa, que, por su antigüedad o especial significación, puedan tener un valor museístico.

Igualmente, la Fundación lleva a cabo sus actuaciones mediante el desarrollo de un programa de actividades propio, o bien en colaboración con otras instituciones públicas o privadas.



# Patronato de la Fundación

(a 31 de diciembre de 2009)

**Presidente**

Jaime Ybarra Lloset

**Vicepresidente**

Ramón María Serrera Contreras

**Patronos**

Francisco Arteaga Alarcón

Jesús García Toledo

José Antonio Gutiérrez Pérez

Alfonso López Sánchez

José Antonio Martínez Fernández

Salvador Montejo Velilla

Rufino R. Parra Terrón

Enrique Valdivieso González

**Secretario**

Cristóbal J. García González

**Director**

Jesús García Toledo



# Comisión Permanente

(a 31 de diciembre de 2009)



**Presidente**

Jaime Ybarra Lloset

**Vocales**

Francisco Arteaga Alarcón

Jesús García Toledo

José Antonio Gutiérrez Pérez

Enrique Valdivieso González

**Secretario**

Cristóbal J. García González

2

Actividades  
de la  
Fundación

a) Programa de iluminaciones artísticas

Para la Fundación Sevillana Endesa, la iluminación artística del patrimonio monumental de Andalucía y Extremadura sigue siendo uno de los objetivos fundamentales dentro de sus actividades. La larga experiencia sitúa a nuestra Fundación en una de las entidades pioneras en la realización de este tipo de proyectos.

Nuestra Fundación presenta una acreditada y reconocida experiencia en este cometido. Siempre actuando dentro del respeto a la personalidad del monumento a iluminar y aplicando la más alta tecnología, así como la eficiencia —consumo y duración— como en los resultados cromáticos.

Durante el ejercicio 2009 se han llevado a cabo las actuaciones que a continuación se exponen e ilustran:



## Iluminación interior de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla

La historia de la Medicina sevillana, tiene un hito allá por el año 1693, cuando un joven médico, llamado D. Juan Muñoz y Peralta, natural de Arahál (Sevilla), renuncia a su cátedra en la Facultad de Sevilla disconforme con los anticuados métodos universitarios y funda la «Venerada Tertulia Médica Hispalense». Esa postura encaja en el momento que empieza la renovación científica en nuestro país, y la necesidad que siente el hombre de ciencia de asociarse en equipos de estudio y trabajo.

Al principio los que se reúnen son, en su mayoría, los llamados médicos revalidados, o sea, los que hacían su aprendizaje trabajando al lado de un profesional competente y una vez instruidos en la materia médica, pasaban una reválida y obtenían título. Pero había otros médicos que se formaban únicamente en las aulas universitarias, con conocimientos basados en la autoridad hipocrática y de Galeno. A estos les faltaba la práctica y estaban, en cierto modo, apegados al pasado. Tildaban a los revalidados de cismáticos, e incluso herejes, y decían de ellos que practicaban doctrinas peligrosas.

Esta pugna duró casi todo el siglo XVII, si bien fueron muchos los catedráticos universitarios que entraron a formar parte de la Tertulia. De esta «Venerada Tertulia» nació la Regia Sociedad y de ésta la actual Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. Es la primera entidad de este tipo que se funda en España y que ejerce sus funciones en solitario, hasta que treinta y dos años más tarde se funda en Madrid.

La «Tertulia», toma rumbos de gran seriedad y la labor se realiza bajo una pauta científica de gran modernidad y originalidad. De ese modo, llegamos a un momento en el que se va fraguando la idea de constituirse en una Sociedad Científica oficialmente reconocida.

Carlos II, poco antes de morir aprueba y firma las «Constituciones» el día 25 de mayo de 1700. Felipe V concede la «Célula Real» el 1 de octubre de 1701. En sólo unos meses dos monarcas han refrendado la pervivencia de la Sociedad. A partir de 1700, la primitiva «Tertulia» pasa a llamarse «Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla».

Ya en el siglo XIX, por Real Orden, la Regia Sociedad pasa a titularse Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla.



Salón de Actos de la Real Academia de Medicina y Cirugía.  
Sevilla







### Iluminación interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Oliva en Salteras (Sevilla)

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Oliva es un edificio de estilo mudéjar. Su construcción data de 1540 y sus autores fueron Alonso Beltrán, Pedro Díaz Palacio y Juan de Burgos. Es un templo de grandes proporciones, de planta cuadrangular exento, constituido por tres naves separadas por seis pilares, rematada la principal con presbiterio; tiene tres portadas que dan acceso a las distintas naves y torre a los pies de la iglesia, adosada a la nave del edificio del templo. Al edificio principal se adosan tres cuerpos, el primero en la cabecera, que constituye la sacristía del templo, y dos capillas adosadas a las naves laterales. La cubierta de la iglesia es de la típicamente mudéjar, la nave central se cubre mediante estructura leñosa de par y nudillo y las laterales de colgadizo, conformando cubiertas inclinadas de teja cerámica. El presbiterio de gran altura, se cubre mediante cuatro paños de cubierta inclinada de teja cerámica, sobre estructura de bóveda de cuatro paños.

Destaca en el interior del templo el gran retablo mayor, de inspiración «escorialense» de madera policromada y dorada. Obra arquitectónica, pictórica y escultórica de talleres sevillanos de hacia 1600. Se compone de cinco calles, un banco, tres cuerpos y ático. La calle central del primer cuerpo, contiene la imagen de Santa María de la Oliva atribuida a Francisco de Ocampo y pintura sobre la vida de la Virgen y las calles laterales muestran pinturas dedicadas a los santos y representaciones escultóricas del «Calvario» en el ático y de las «virtudes teologales». Destacan en el interior del templo los lienzos y esculturas del siglo XVII. Igualmente destaca en el interior del templo una lápida visigoda de la mártir cristiana «Susana Fámula», fechada en 520 d.C. y reinscrita en 1612, así como un retablo neogótico del siglo XVII.

La torre, del siglo XVIII, se remata mediante cuerpo de campanas de estilo barroco con chapitel vidriado.

La iluminación artística realizada ha mejorado notablemente la contemplación del interior de esta iglesia y la ha dotado de mayor luminosidad para la celebración de sus cultos.



Detalle del Retablo Mayor.  
Iglesia de Nuestra Señora de la Oliva.  
Salteras (Sevilla)





## Iluminación exterior de la Iglesia del Divino Salvador en Calzadilla de los Barros (Badajoz)

La Iglesia del Salvador tiene planta rectangular y una nave dividida en cinco tramos por arcos fajones apuntados; el acceso a la capilla mayor se realiza por arco de medio punto. Los muros están contruidos en mampostería y los contrafuertes de ladrillos, mientras que los sillares se han utilizado solo en el interior del templo.

El tejado es a dos aguas y la última línea de tejas está sostenida por canchillos. Las primeras referencias históricas datan de 1494, fecha en que la Orden de Santiago visita el templo y nos proporciona la siguiente descripción: «la capilla es fecha de bóveda y el cuerpo de la iglesia de tres naves. La nave del medio sobre cinco arcos de un cabo e otro, cubierta de madera tosca e caña e teja vana... las otras dos naves están cubiertas de madera tosca e caña a un lado de la dicha iglesia está una pila de bautizar y un campanario fecho de nuevo de cal e canto».

Según esta referencia, y de acuerdo con la tipología de los nervios de la capilla mayor, se puede deducir que fue construida en el siglo XV. Este tipo de bóveda, sencilla y de rudos nervios, la encontramos en bastantes capillas mayores de templos de la Baja Extremadura como las de Los Santos de Maimona o Arroyo de San Serván. En 1494, el templo es de tres naves y con cubierta de madera y caña, con lo que podemos afirmar que

la nave actual fue construida en la primera mitad del siglo XVI, ya que en 1576 la iglesia está totalmente terminada.

A finales del siglo XV o comienzos del XVI, el pintor Antón de Madrid, residente en Zafra, pintó el retablo. El autor gozó de merecido prestigio en su época.

Consta, el retablo, de veintiocho tablas, distribuidas en tres cuerpos y once calles verticales, que recrean la vida de María y de Cristo, formando un cuadro didáctico destinado al aleccionamiento de los fieles.

Este retablo es uno de los conjuntos más importantes de la pintura tardomedieval conservada en Extremadura y una muestra significativa del gótico tardío y de las primeras expresiones del Renacimiento.

En 1982, el retablo fue declarado Monumento Histórico Artístico.

Con la iluminación de este templo, Calzadilla recobra, para su contemplación nocturna, uno de sus principales elementos monumentales.



Iglesia del Divino Salvador.  
Calzadilla de los Barros (Badajoz)







## Iluminación del Mosaico Romano en Carmona (Sevilla)

El fragmento de mosaico apareció, de forma casual, con motivo de unas obras de canalización de cables de baja tensión que la compañía Endesa estaba realizando en una calle de la localidad sevillana de Carmona.

El mosaico contiene una figura humana hasta la altura del pecho, con rasgos faciales ambiguos que no permiten dirimir con certeza si pretende representar una mujer o un hombre. Con cabellos largos que se derraman en guedejas sobre los hombros, la figura va ataviada con un sombrero plano del que aparece caer un manto teñido en distintos tonos de azul; un tirante del mismo color le cruza el pecho hasta su hombro derecho. Bajo el sombrero, una corona de espigas de tonos ocres y tostados se dibuja con absoluta nitidez. Aunque los brazos de la figura no entran en la porción representada, con la mano izquierda sostendría un haz de espigas y un biello con la derecha. El tocado y vestimenta de la figura y el hecho de portar un biello y un haz de espigas no dejan lugar a dudas sobre su evidente intención de aludir alegóricamente al verano.

En la sala capitular del Ayuntamiento se conserva otro mosaico hallado a finales del siglo XIX en la misma calle, que responde a idénticas características técnicas y formales, además de presentar una iconografía complementaria con respecto al recientemente descubierto, ya que se trata de una clara alegoría del invierno. La hipótesis más plausible, por tanto, es que estemos ante un mosaico de las cuatro estaciones, temática extraordinariamente difundida en todo el Imperio desde el siglo II hasta al menos el V.

La Fundación ha realizado la iluminación artística del mosaico restaurado y de la sala del Museo de la Ciudad de Carmona donde se exhibe. Para ello, se han instalado 11 puntos de luz, lo que permite resaltar todos los elementos artísticos expuestos en la sala del museo.



Detalles del mosaico *Las Estaciones*.  
Museo de la ciudad de Carmona.  
Carmona (Sevilla)





## Iluminación exterior de la Catedral de San Juan Bautista en Badajoz

Conquistada la ciudad el 19 de marzo de 1230 por Alfonso IX de León, al rey Abenhut, se decide, para que las nuevas ceremonias litúrgicas cristianas puedan celebrarse inmediatamente, adaptar la mezquita de la medina o ciudad musulmana al nuevo culto religioso bajo la advocación de Santa María del Castillo. La ciudad se convierte en sede episcopal y es nombrado Fray Pedro Pérez primer obispo de Badajoz.

En 1276 la catedral fue consagrada bajo la advocación de San Juan Bautista, pese a que las obras no habían concluido aún. La construcción de la fábrica no se completa hasta el siglo XV, realizándose durante los siglos XVI y XVII sucesivas reformas y añadidos que han otorgado a la catedral su aspecto actual, quedando terminada completamente en el siglo XVIII.

La catedral está construida a modo de fortaleza para poder tener seguridad ante las continuas guerras que padecían en esta ciudad fronteriza.

Es una construcción gótica de tres naves, crucero y tres ábsides, con poca tendencia a la verticalidad y a la apertura de vanos acristalados. El material es piedra granítica, difícil de trabajar lo que acentúa su severidad. Los pilares son fasciculados para recoger los nervios de las bóvedas de crucería.

El elemento más sobresaliente de su exterior es la torre. Es cuadrangular de 11 metros de ancha y 41 metros de alta, con tres cuerpos y campanario, y una altura de 37,5 metros. El

primer cuerpo presenta una ventana de medio punto en su lado occidental. En el segundo cuerpo se encuentran dos ventanas de piedra. Una, que mira al occidente, es plateresca. La otra mira al norte y es del gótico florido. Se adorna con un coronamiento trilobulado que se eleva entre dos pináculos y escudos. En el tercer cuerpo se encuentra el reloj. El actual fue fabricado en 1892 y electrificado en 1975. Y en el cuarto cuerpo están las nueve campanas en sus vanos correspondientes.

Hay tres puertas de entrada: la puerta de San Juan, llamada también del Perdón, fue construida en 1619. Es de mármol, con la imagen de San Juan Bautista; la puerta del Cordero, mira al norte, de traza muy sencilla, es del siglo XVII y está realizada en mármol blanco, era por donde entraban los reyes y los obispos, se adorna con la figura del Cordero; y la puerta de San Blas, en la fachada sur, de aspecto renacentista, tiene pilastras rematadas por flameros y arco de medio punto, en una hornacina está la imagen de San Blas.

La iluminación se ha realizado con proyectores de baja potencia, combinando distintas apertura de haces y empleando rejillas de control de flujo a fin de limitar la contaminación luminosa del cielo nocturno y evitar deslumbramientos perturbadores en el entorno. Se ha cuidado la dimensión del proyector para que su impacto visual sea el menor posible. Las fuentes de luz empleadas tienen una tonalidad blanca cálida muy adecuada al color de las fachadas de la Catedral y un gran rendimiento tanto a nivel cromático como a nivel lumínico.





Vista general y detalle de la Catedral de San Juan Bautista.  
Badajoz





## Iluminación exterior de la Ermita de Nuestra Señora de Consolación en Cartaya (Huelva)

La Ermita de Santa María de Consolación es uno de los edificios históricos más antiguos y singulares de la villa de Cartaya. Los primeros documentos conservados en que se menciona a dicho edificio datan de 1603.

En sus orígenes, la ermita se encontraba alejada del núcleo urbano, en un altozano entre los caminos de Santa María y La Dehesa.

El edificio consta de un buque de tres naves, separadas por galerías de tres arcos de medio punto enmarcados por alfices y sustentados por pilares de sección cruciforme.

La cabecera de la ermita la ocupa una capilla de planta rectangular con suelo a 40 centímetros de altura sobre las naves, cubierta por una bóveda esquinada de ocho paños sobre pechinas y arranques decorados por veneras. Se pasa a su interior mediante un arco triunfal apuntado que se apoya sobre dos medias columnas adosadas a las jambas. El camarín proyectado por el arquitecto José María Pérez Carasa, se caracteriza por su planta ultra semicircular, cubierta por una cúpula de linterna, rematada por una cornisa mixtilínea y cubierta por una media naranja iluminada por una ventana en

la parte trasera, que se encuentra tapiada en la actualidad, y por cuatro ósculos en la linterna. Ésta se abre hacia la capilla mayor mediante un arco de medio punto.

En el exterior, la portada, conservada en su mayor parte, es un cuerpo saliente de sección triangular y realizada de ladrillo de color rojo. Lleva una doble arquivolta de arcos apuntados, con baquetones decorando los ángulos, los cuales descansan sobre pilares, que lo hacen a su vez sobre anchas basas molduradas.

La portada principal está cubierta por una galería de 3,50 por 16 metros, con tres arcos de medio punto en su cara frontal, otro igual en la cara sur, y una habitación comunicada con ésta por una ventana hacia el norte. La ermita se encuentra coronada por una espadaña.

El proyecto de iluminación artística llevado a cabo por la Fundación ofrece una gran luminosidad al edificio, mediante un bañado de luz uniforme en las fachadas que presenta la ermita y la espadaña, con proyectores de pequeña potencia y haces bien definidos, ubicados sobre columnas que se han instalado en el perímetro de finca.



Vista frontal de la Ermita de Nuestra Señora de Consolación.  
Cartaya (Huelva)





### **Iluminación interior de la Ermita de Nuestra Señora de la Oliva en Salteras (Sevilla)**

La Ermita fue construida en 1540, fecha en la que se derrumbó la vieja iglesia parroquial de origen medieval. Adosada a la ermita se hallaba un hospital, hoy almacén, y en la parte posterior se encuentra un patio, donde estaba el olivo sagrado que le dio nombre a la virgen.

Con los materiales del derribo de la vieja iglesia parroquial, junto con otros de nueva adquisición, los hermanos de la Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción o de Agosto, antes de la denominación de la Oliva, y mientras se construía la parroquia, levantaron una ermita con un hospital donde se recogía a mujeres pobres y enfermas.

La actual ermita es de una sola nave que ha sido restaurada recientemente; de la antigua ermita solamente queda el azulejo de la Virgen y la espadaña. La Virgen de la Oliva, de autor anónimo, es la Patrona de Salteras y Patrona de los Olivareros de Sevilla y Provincia.

La iluminación artística de la Ermita de la Virgen de la Oliva se ha realizado teniendo presentes las ventajas de las técnicas actuales en materia de iluminación tendentes al ahorro de energía, mediante optimización de eficiencia de las lámparas. Las técnicas empleadas son la iluminación indirecta, para llenar los espacios con una luz envolvente, y la iluminación directa de acentuación, para destacar imágenes y símbolos.



Detalle del Retablo Mayor de la Ermita de Nuestra Señora de la Oliva.  
Salteras (Sevilla)







## Iluminación exterior de la Iglesia de San Miguel Arcángel en Jabugo (Huelva)

La actual iglesia es un edificio de nueva planta que se realizó en el siglo XVIII, sustituyendo a una pequeña capilla de la segunda mitad del XVI.

El incremento demográfico, junto con la independencia de Almonaster (1691-1693), motivó la ampliación del templo para lo que se pedirá licencia al arzobispado en 1721. Ante la imposibilidad material de agrandar la construcción de acuerdo a estas necesidades, se emprende una nueva construcción en 1722, según el diseño del maestro mayor del arzobispado Diego Antonio Díaz. En 1743 se inicia la segunda fase, bajo las órdenes de Andrés de Silva, que delegaría en su hijo en 1746.

Se ordena en planta basilical de tres naves, crucero y ábside cuadrangular. Las naves del cuerpo de la iglesia se conforman en cuatro tramos, además del crucero, que se separan por sendas arquerías de medio punto apoyadas en pilares rectangulares con pilastras adosadas. El crucero se organiza en la parte central mediante pilares cruciformes que soportan los arcos fajones de las bóvedas adyacentes.

La capilla mayor, la nave central y los brazos del crucero se cubren por bóveda de cañón con lunetos y el crucero mediante cúpula semiesférica sobre pechinas.

La fachada principal del edificio, a los pies, es un gran testero, flanqueado a la derecha por la torre. En la parte central del hastial se halla la portada que se conforma mediante un vano de medio punto flanqueado por dos columnas jónicas y coronado por arquivada que sostiene una balaustrada dieciochesca, con remates bulbosos en los extremos, y que a su vez soporta el ático de esta portada, constituido por una hornacina entre pilastras dóricas, que acoge la imagen del titular, con cartones en sendos laterales y frontón curvo en la parte superior, rematándose todo el conjunto por un óculo abocinado que ilumina la nave central por esta parte. Las portadas laterales son más sencillas y se hallan flanqueadas por pilastras toscanas, pero la del lado izquierdo se halla cegada.

La torre (1770-1774) es de planta cuadrada. Está conformada por tres cuerpos: fuste liso de mampostería y ladrillo con mortero de cal, cuerpo de campanas de ladrillo, de un solo vano de medio punto en cada cara, y chapitel piramidal de cerámica vidriada.

La iluminación general del edificio se ha realizado mediante un bañado de luz uniforme de la fachada principal y de la torre, que permite realzar la belleza de este importante monumento de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.





Página anterior, representación  
de San Miguel Arcángel en la fachada principal.

Torre de la Iglesia de San Miguel Arcángel.  
Jabugo (Huelva)



## Iluminación del Anfiteatro Romano de Itálica, Santiponce (Sevilla)

La ciudad romana de Itálica tiene sus antecedentes en el año 206 a. de C. cuando el general Publio Cornelio Escipión establece en un núcleo turdetano a los soldados heridos en la batalla de Ilipa (Alcalá del Río), recién librada contra el ejército cartaginés.

Posiblemente el estatuto jurídico de la ciudad, al poco de su fundación fue el de colonia latina, y la planta de la ciudad original de tipo campamental (hipodámico), como era la costumbre en las colonias militares de la época en Italia. Debió de ser al final de la última estancia en Hispania de Julio César, en el año 45 a. de C., cuando Itálica obtuvo de él el status jurídico de *municipium civium Romanorum*, posiblemente como recompensa por el apoyo de la ciudad frente a Pompeyo en la reciente guerra civil, aunque no acuñará moneda como tal hasta época de Augusto.

La ciudad alcanzó su periodo de mayor esplendor a finales del siglo I y durante el siglo II, desde los reinados de Trajano y Adriano, los dos nacidos en Itálica, lo que reforzaría mucho el indudable prestigio que ya tenía en Roma la vetusta colonia hispana. Ambos emperadores, fueron particularmente generosos con su ciudad natal, ampliándola y revitalizando su economía.

La *Nova urbs* o «ciudad Nueva», es la parte de la ciudad que constituye actualmente el Conjunto Arqueológico de Itálica,

sin paralelos a causa de sus enormes mansiones pavimentadas de mosaicos, o de su gran anfiteatro, cuarto del Imperio por su capacidad. La «ciudad Vieja» o *Vetus urbs* se encuentra bajo el casco urbano del actual pueblo de Santiponce (fundado en 1601).

Entre los restos de lo que fue la *Nova urbs* se encuentra el Anfiteatro de Itálica que se sitúa, por sus dimensiones entre los mayores del Imperio, con un aforo estimado de entre 20.000 y 25.000 plazas, superando claramente la demanda de la población de la ciudad. Su esquema es el habitual: de planta ovalada, con una distribución parecida a la de las actuales plazas de toros, es decir, disponiendo de una superficie para la celebración del espectáculo, la arena, y un graderío dividido en tres niveles separados por corredores anulares.

El anfiteatro cuenta como particularidad con una fosa subterránea destinada a albergar los animales y enseres necesarios para el desarrollo de los juegos.

La iluminación realizada en el Anfiteatro es la combinación de una serie de efectos de luz desarrollados sobre los distintos elementos o zonas que comprende, como son: los accesos a la arena, la fosa bestiaría, las galerías tras podio y las gradas.



Anfiteatro Romano de Itálica.  
Santiponce (Sevilla)







### **Iluminación interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación en Álora (Málaga)**

La Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación está situada en la Plaza Baja de la Despedía. Es un símbolo para el pueblo junto con el castillo árabe. Es una de las iglesias más grandes de la diócesis, después de la Catedral de Málaga. Al principio estaba ubicada encima de lo que fue la mezquita del castillo. A medida que el pueblo iba variando de situación y el vecindario iba aumentando, se impuso la necesidad de tratar la construcción de otra iglesia parroquial mejor situada. Se acordó la edificación en la Plaza de la Despedía. Su construcción duró casi un siglo, entre 1600 y 1699. La Iglesia presenta una planta rectangular con tres naves separadas por robustas columnas, que voltean arcos de medio punto de rosca moldurada en cuyas enjutas aparecen pinturas de los apóstoles. Tres imágenes son las nuestras escultóricas más relevantes: Jesús Crucificado, obra de Navas Parejo, que preside el altar mayor; una Dolorosa, anónima del siglo XVII, en la nave de la Epístola y, en la del Evangelio, un San Francisco de Asís, en madera policromada. En pintura podemos destacar, en la Capilla Mayor, el Descendimiento de la Cruz y el Purgatorio; y en las naves laterales, la Concepción de Nuestra Señora, la Crucifixión y San Ildefonso.

La iluminación que se ha realizado en el interior de este templo resalta todo el esplendor arquitectónico, que favorece la visión de las naves y del retablo principal.



Vista general de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación.  
Álora (Málaga)





### **Iluminación exterior de la Iglesia de Santa María en Somontín (Almería)**

Este pequeño municipio serrano constituye un balcón natural hacia toda la comarca, un rincón en Almería desde donde poder divisar la belleza de la zona del Almanzora.

En la Plaza de la Constitución, conocida por la Plaza del Mercado, comienza el núcleo antiguo de Somontín que se estructuró alrededor de la iglesia, y antes mezquita. La entrada sur de esta plaza está formada por unos porches en los que aún puede observarse el arco y ubicación de la puerta que cerraba el pueblo, que en ese punto acababa.

En la Iglesia de Santa María podemos encontrar una magnífica talla de la Virgen de los Dolores, procedente de la escuela de Francisco de Salcillo, imaginero murciano del siglo XVIII.

Hasta el 1983 pudo observarse en el techo de la iglesia un magnífico artesanado mudéjar de madera que databa del siglo XVI, época de construcción del templo. Diversas causas confluieron en el deterioro del edificio que provocó en el verano de ese año el hundimiento de todo su techo con la consiguiente pérdida de su artesanado.

El proyecto de iluminación realizado por la Fundación ha permitido resaltar este edificio, que se encuentra en lo que se denomina Balcón del Almanzora.



Iglesia de Santa María.  
Somontín (Almería)







### **Iluminación exterior del Monasterio de Jesús y María en Archidona (Málaga)**

La ciudad de Archidona en la provincia de Málaga, se sitúa sobre una elevada y áspera sierra.

La primitiva ciudad o Villa alta fue reconquistada por don Pedro Girón para el Rey de Castilla en el año 1431. Estaba enclavada en la cima de la sierra Virgen de Gracia en cuya cúspide se levanta el castillo, en otros tiempos fortaleza mora. Rodeada de murallas y defensas, el continuo crecimiento de la población obligó a sus habitantes a trasladarse a la Villa baja, actual Archidona, llegando a existir, durante algún tiempo dos poblaciones con el mismo nombre.

En el año 1550 los señores de la villa don Juan Téllez Girón y su esposa doña María de la Cueva decidieron llevar a cabo la fundación de un convento de Religiosas Mínimas de San Francisco de Paula en su villa de Archidona. Por estas fechas ya había empezado a poblarse intensamente la Villa baja.

Así se funda el Monasterio de Jesús María el 18 de enero de 1551, fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús, sobre la pequeña ermita de Jesús y María, de donde tomó nombre la iglesia y el convento. La fundación fue levada a cabo por dos Madres Mínimas del convento de Andújar (primera fundación de las Monjas en 1495) siendo provincial fray Alonso de Baeza, y las fundadoras sor María de Jesús Quesada y sor Antonia de San José Montenegro.

La iluminación artística realizada ha mejorado notablemente la contemplación del monasterio, tanto del edificio como de su torre, dotándolo de mayor luminosidad.



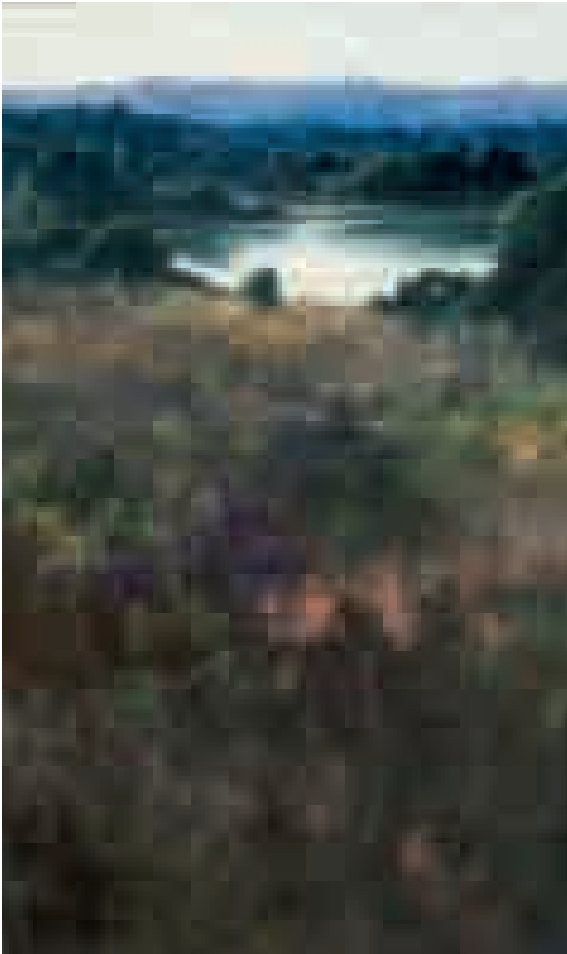
Monasterio de Jesús y María.  
Archidona (Málaga)



2

Actividades  
de la  
Fundación

b) Otras actuaciones

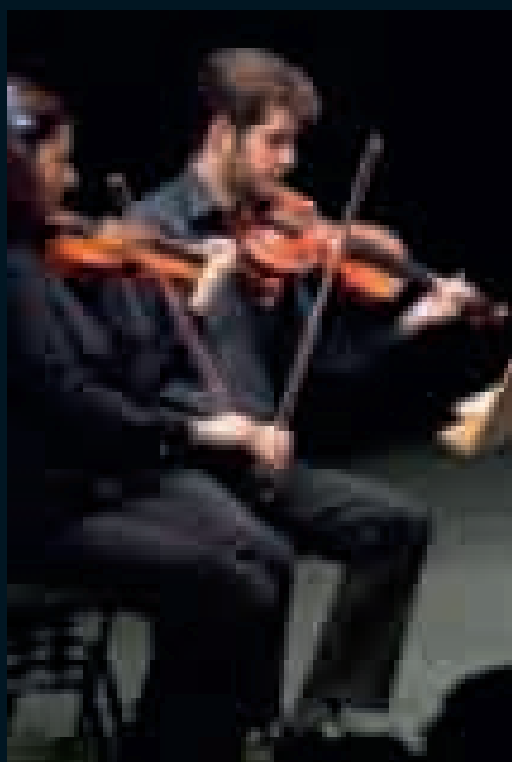


*Contraluz brumoso en Toledo*, de Fermín García Sevilla

### **Premio «Fundación Sevillana Endesa» de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla**

La Fundación ha continuado, un año más, su tradicional colaboración en la LVIII Edición de la Exposición de Otoño que cada año organiza la Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría, una de las instituciones con mayor prestigio en el ámbito cultural andaluz. La Fundación Sevillana Endesa viene colaborando en esta importante Exposición con el objetivo de potenciar las Bellas Artes en nuestra Comunidad y promocionar a nuevos artistas.

El premio Fundación Sevillana Endesa correspondiente a la edición de 2009 ha recaído en la obra «Contraluz brumoso en Toledo», de la que es autor el pintor D. Fermín García Sevilla.



### **Conciertos de Música de Cámara organizado por la Asociación de Amigos de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla**

La colaboración de nuestra Fundación con esta prestigiosa Asociación ha permitido, un año más, difundir la música a través de los conciertos ofrecidos por los extraordinarios profesionales de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla. La decimosexta edición de los conciertos de música de cámara se celebraron en la sala Manuel García del Teatro de la Maestranza.





### ***Huelva: Serranía de Luz***

La Fundación presentó en el salón de actos del Cabildo Viejo de Aracena, con la asistencia del alcalde de la localidad, el libro «Huelva, Serranía de Luz» dedicado a unas tierras donde el paisaje convive con la fiesta y la arquitectura.

Esta iniciativa editorial de la Fundación Sevillana Endesa se encuadra dentro de una serie de trabajos que, desde hace ya varios años, venimos realizando con el objetivo de dar a conocer diversas zonas de interés paisajístico y manifestaciones populares de Andalucía. Como fueron los anteriores libros: Alpujarra, Fuente de Luz; Guadalhorce, Chorro de Luz y Cádiz, Sierra de Luz.

Este nuevo libro, cuenta como en otras ediciones, con la sensibilidad artística del fotógrafo Ramón León, a la que en esta ocasión se ha sumado la excelente aportación literaria del rector de la Universidad de Huelva, Francisco José Martínez López, permite mostrar la riqueza natural de este maravilloso entorno de la Sierra de Huelva.

2

Actividades  
de la  
Fundación

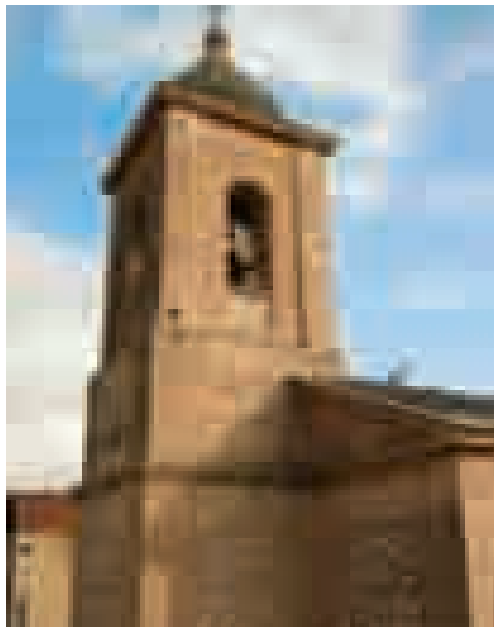
c) Acuerdos de iluminaciones artísticas para el ejercicio 2010



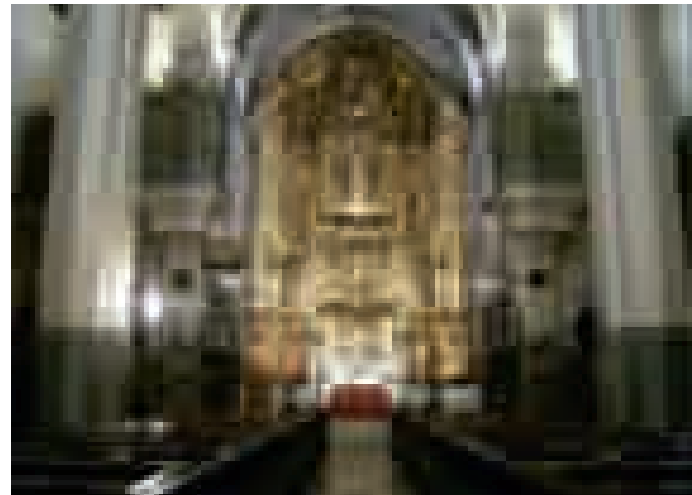
Acuerdo con el Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida (Badajoz) para la iluminación de la Alcazaba Árabe.



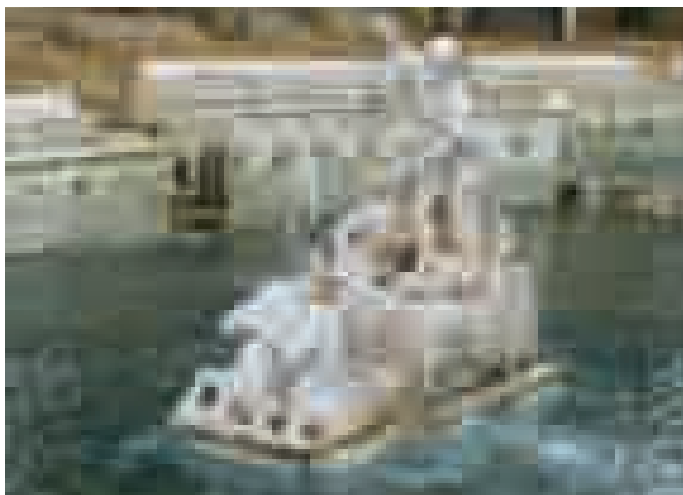
Acuerdo con el Ayuntamiento de Llerena (Badajoz) para la iluminación exterior del Centro Cultural Convento de la Merced.



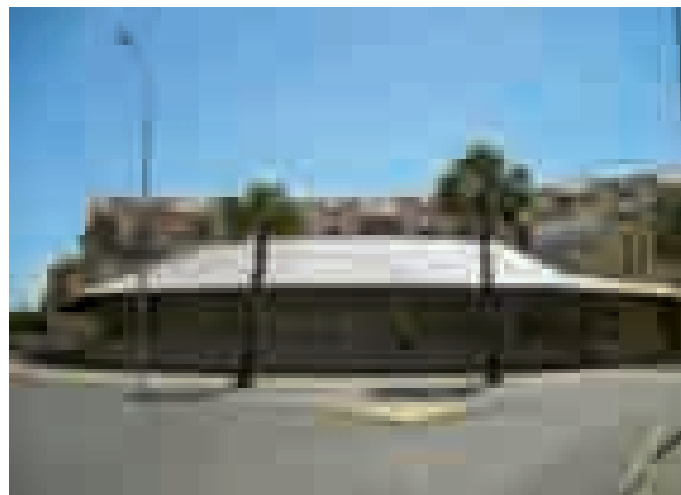
Acuerdo con el Ayuntamiento de Pulpí (Almería) para la iluminación exterior de la Iglesia de San Miguel.



Acuerdo con la Parroquia de Nuestra Señora de la O en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) para la iluminación interior del templo (1ª fase).



Acuerdo con el Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la iluminación de la Fuente del Rey.



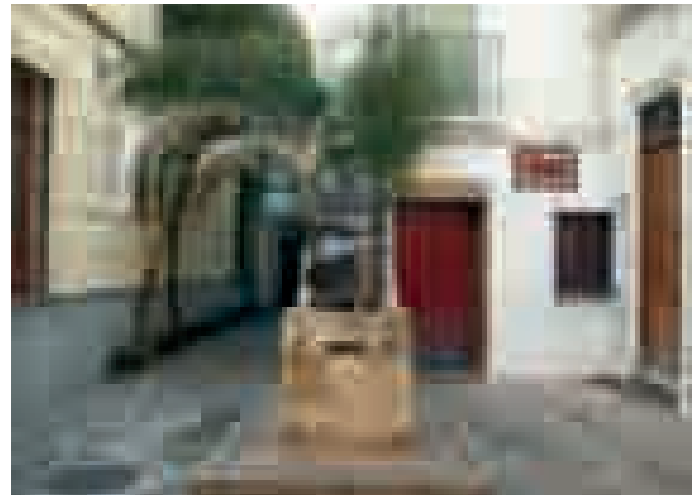
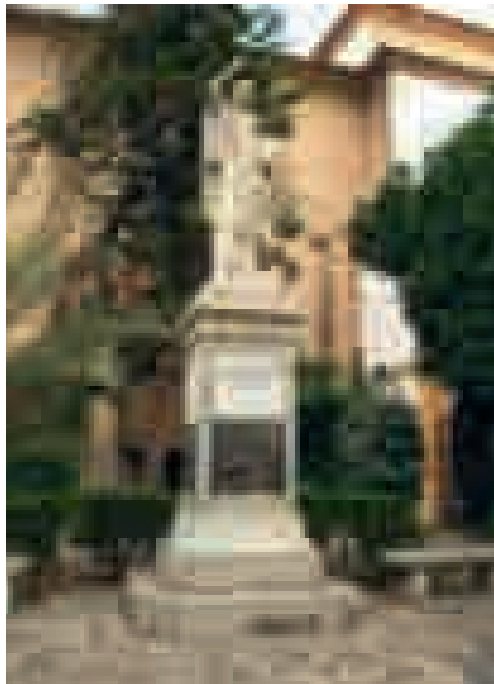
Acuerdo con el Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva) para la iluminación exterior del Centro Cultural «Rafael López Ortega».



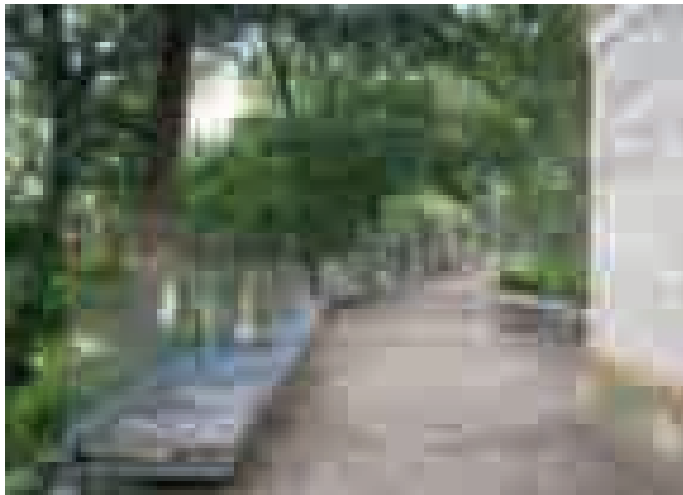
Acuerdo con la Parroquia de San Juan Bautista en Baza (Granada) para la iluminación interior del templo.



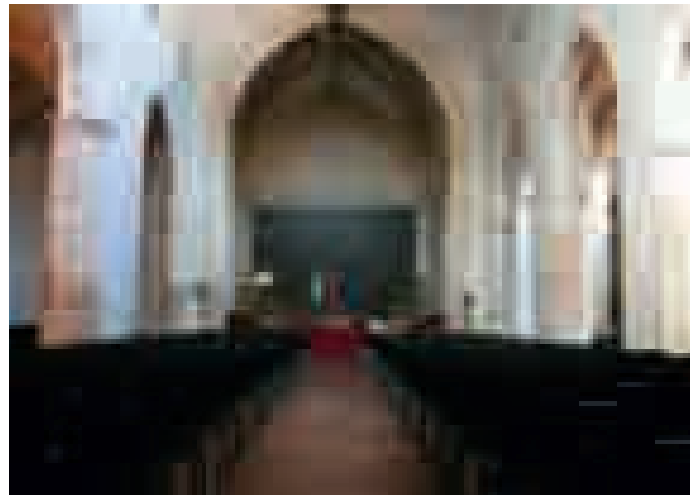
Acuerdo con la Hermandad de Nuestra Señora de los Clarines en Beas (Huelva) para la iluminación interior de la Ermita de Clarines.



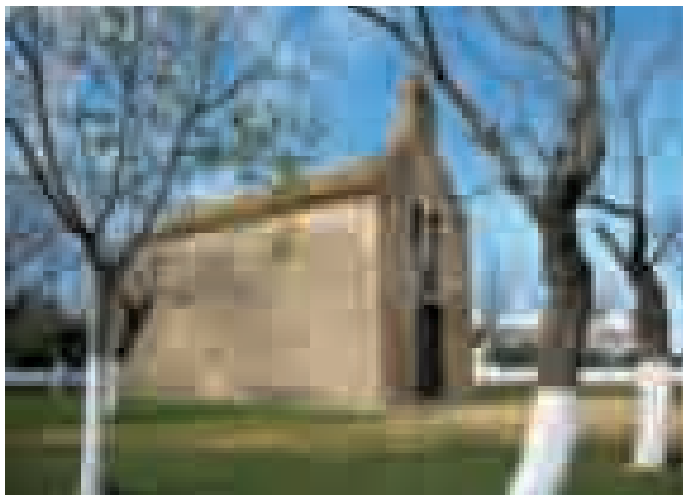
Acuerdo con el Ayuntamiento de Córdoba para la iluminación de las esculturas siguientes: Maimónides, Manolete, Ossio y Salam.



Acuerdo con el Ayuntamiento de Málaga para la iluminación de los Jardines de la Concepción.

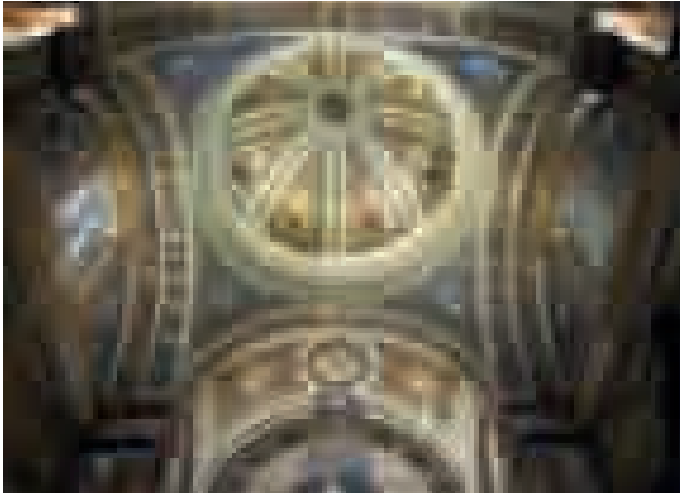


Acuerdo con el Ayuntamiento de Ronda (Málaga) para la iluminación interior de la Iglesia del exconvento de Santo Domingo.

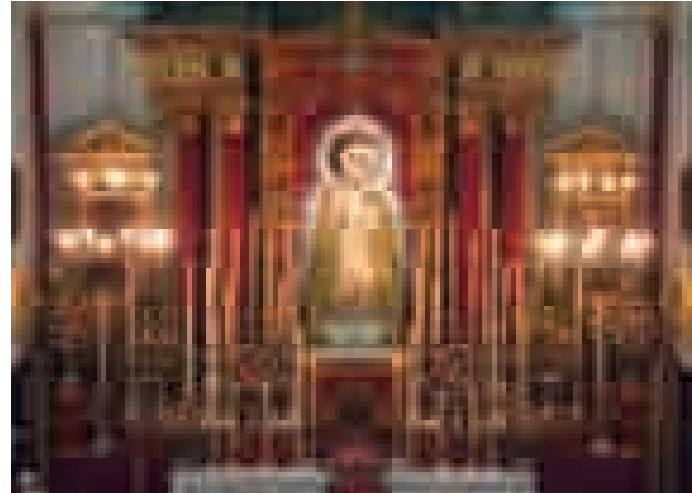


Acuerdo con la Hermandad de la Virgen de Valme en Dos Hermanas (Sevilla) para la iluminación interior y exterior de la Ermita.





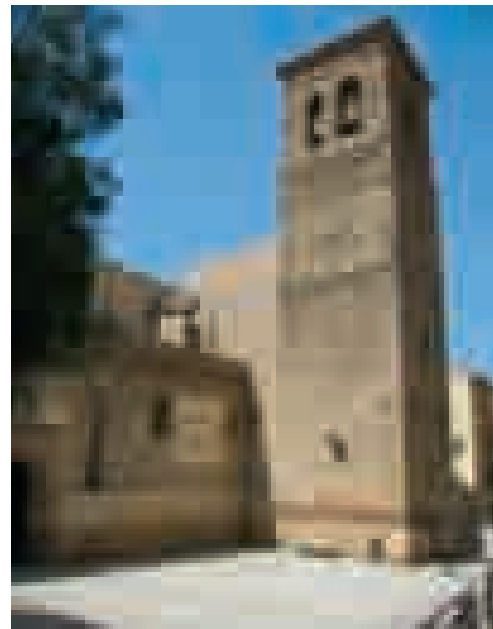
Acuerdo con la Orden Carmelitas de Sevilla para la iluminación interior de la Iglesia del Buen Suceso.



Acuerdo con la Parroquia de Nuestra Señora de la Estrella y la Hermandad del Cristo de la Vera Cruz en Valencina de la Concepción (Sevilla) para la iluminación interior del templo.



Acuerdo con el Ayuntamiento de El Viso del Alcor (Sevilla) para la iluminación exterior de la Iglesia del Corpus Christi.



Acuerdo con el Ayuntamiento de Motril (Granada) para la iluminación exterior de la Iglesia Mayor de la Encarnación.

# 3

## Cuentas anuales







**Fundación Sevillana Endesa**

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (euros)

| Activo  | 2009                | 2008                |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>   | <b>5.779.520,95</b> | <b>4.200.000,00</b> |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo                                 | 5.779.520,95        | 4.200.000,00        |
| 2501 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO. INSTRUMENTOS PATRIMONIALES    | 2.579.520,95        | 0                   |
| 2510 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO                       | 3.200.000,00        | 4.200.000,00        |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>  | <b>100.968,36</b>   | <b>881.217,08</b>   |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                        | 10.450,00           | 0                   |
| 2. Deudores varios  | 10.450,00           | 0                   |
| 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS                    | 10.450,00           | 0                   |
| IV. Inversiones en empresas entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo | 44.358,60           | 0                   |
| 5353 DIVIDENDO A COBRAR DE EMPRESAS                                       | 44.358,60           | 0                   |
| V. Inversiones financieras a corto plazo                                  | 27.680,00           | 0                   |
| 5481 IMPOSICIONES A CORTO PLAZO   | 27.680,00           | 0                   |
| VII. Efectivo otros activos líquidos equivalentes                         | 18.479,76           | 881.217,08          |
| 5720 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO. C/C A LA VISTA                    | 18.479,76           | 881.658,38          |
| 5729 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO. C/C A LA VISTA                    | 0                   | -441,30             |
|   |                     |                     |
|   |                     |                     |
|   |                     |                     |
|   |                     |                     |
|   |                     |                     |
|   |                     |                     |
|   |                     |                     |
|   |                     |                     |
|   |                     |                     |
| <b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>   | <b>5.880.489,31</b> | <b>5.081.217,08</b> |

| Pasivo  | 2009                | 2008                |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>   | <b>5.545.671,06</b> | <b>5.054.937,72</b> |
| <b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>  | <b>5.040.283,06</b> | <b>5.054.937,72</b> |
| <b>I. Dotación Fundacional</b>                                      | <b>601.012,10</b>   | <b>601.012,10</b>   |
| 1. Dotación fundacional   | 601.012,10          | 601.012,10          |
| 1000 CAPITAL SOCIAL   | 601.012,10          | 601.012,10          |
| <b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>                     | <b>4.246.118,62</b> | <b>4.202.531,34</b> |
| 1200 REMANENTE  | 4.473.733,72        | 4.222.339,44        |
| 1210 RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES                     | -19.808,10          | -19.808,10          |
| 1212 RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES                     | -207.807,00         | 0                   |
| <b>IV. Excedente del ejercicio</b>                                  | <b>193.152,34</b>   | <b>251.394,28</b>   |
| <b>A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>                            | <b>505.388,00</b>   | <b>0</b>            |
| 1330 AJUSTES DE VALOR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 505.388,00          | 0                   |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                       | <b>262.542,92</b>   | <b>0</b>            |
| <b>I. Provisiones a largo plazo</b>                                 | <b>262.542,92</b>   | <b>0</b>            |
| 1429 PROVISIÓN PARA OTRAS RESPONSABILIDADES                         | 262.542,92          | 0                   |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>  | <b>72.275,33</b>    | <b>26.279,36</b>    |
| <b>II. Deudas a corto plazo</b>                                     | <b>-0,08</b>        | <b>-0,08</b>        |
| 3. Otras deudas a corto plazo                                       | -0,08               | -0,08               |
| 5550 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN                              | -0,08               | -0,08               |
| <b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>            | <b>72.275,41</b>    | <b>26.279,44</b>    |
| 2. Otros acreedores   | 72.275,41           | 26.279,44           |
| 4100 ACREEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS (EUROS)                 | 71.780,41           | 24.501,64           |
| 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES             | 495,00              | 1.777,80            |
| <b>TOTAL PASIVO (A + B + C)</b>                                     | <b>5.880.489,31</b> | <b>5.081.217,08</b> |

**Fundación Sevillana Endesa**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (euros)

|   | 2009               | 2008               |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>1. Ingresos de la entidad por su actividad propia</b>                                    | <b>660.000,00</b>  | <b>660.000,00</b>  |
| <i>b) Promociones, patrocinios y colaboraciones</i>   | <i>660.000,00</i>  | <i>660.000,00</i>  |
| 7230 DONACIONES Y LEGADOS A ACTIVIDADES   | 660.000,00         | 0                  |
| 7260 DONACIONES Y LEGADOS A ACTIVIDADES   | 0                  | 660.000,00         |
| <b>6. Aprovisionamiento y gastos destinados a la actividad</b>                              | <b>-591.811,84</b> | <b>-562.163,08</b> |
| 6000 ACTUACIONES PROPIAS ACTIVIDAD  | 260.307,00         | 0                  |
| 6004 EDICIONES Y PUBLICACIONES  | -90.558,26         | -64.951,00         |
| 6005 PREMIOS, BECAS Y AYUDAS  | 0                  | -500,00            |
| 6006 EXPOSICIONES   | 0                  | -4.500,00          |
| 6007 ACTUACIONES MUSICALES  | 0                  | -3.000,00          |
| 6008 OTRAS ACTIVIDADES DE FUNDACIÓN   | -6.500,00          | 0                  |
| 6009 CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN PATRIMONIO  | -535.060,58        | -489.212,08        |
| 6019 ACTUACIÓN CONVENIOS FIRMADOS PENDIENTES DE EJECUTAR                                    | -220.000,00        | 0                  |
| <b>9. Otros gastos de gestion</b>   | <b>-66.986,25</b>  | <b>-51.667,68</b>  |
| 6230 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES   | 0                  | -19.785,08         |
| 6231 ASESORÍA COMUNICACIÓN E IMAGEN   | -15.312,00         | 0                  |
| 6232 ASESOR. FISCAL, LABORAL, JURÍDICA  | -4.635,36          | 0                  |
| 6260 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES  | -7.665,72          | -147,60            |
| 6270 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.   | -4.943,43          | -7.367,36          |
| 6290 OTROS SERVICIOS  | 0                  | -22.263,64         |
| 6291 GASTOS MANUTENCIÓN Y VIAJES  | -7.410,94          | 0                  |
| 6292 SERVICIOS CATALOGACIÓN ACTUALIZACIÓN ARCHIVO   | -2.198,20          | 0                  |
| 6293 MEMORIA ACTIVIDADES FUNDACION  | -16.426,40         | 0                  |
| 6295 OTROS GASTOS, CUOTA ASOCIADOS  | -2.104,00          | 0                  |
| 6297 OTROS SERVICIOS, FOTOGRAFÍA  | -1.850,20          | 0                  |
| 6590 OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE  | 0                  | -2.104,00          |
| 6950 DOTACIÓN A LA PROVISIÓN POR OPERACIONES COMERCIALES                                    | -7.640,00          | 0                  |
| 7954 EXC. PROVISIÓN OPERACIONES COMERCIALES   | 3.200,00           | 0                  |
| <b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>                             | <b>1.201,91</b>    | <b>46.169,24</b>   |
| <b>14. Ingresos financieros</b>   | <b>191.509,13</b>  | <b>205.225,04</b>  |
| 7602 INGRESOS DE PARTICIPACIONES E INSTRUMENTOS PATRIMONIALES,<br>OTRAS EMPRESAS VINCULADAS | 55.000,00          | 0                  |
| 7690 OTROS INGRESOS FINANCIEROS   | 136.509,13         | 205.225,04         |
| <b>18. Deterioro y resultado de enajenación de instrumentos financieros</b>                 | <b>441,30</b>      | <b>0</b>           |
| 7668 BENEFICIO VALORES REPRESENTATIVOS DEUDA A CORTO PLAZO,<br>OTRAS EMPRESAS               | 441,30             | 0                  |
| <b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>   | <b>191.950,43</b>  | <b>205.225,04</b>  |
| <b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>  | <b>193.152,34</b>  | <b>251.394,28</b>  |
| <b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)</b>  | <b>193.152,34</b>  | <b>251.394,28</b>  |



**EDITA:**

Fundación Sevillana Endesa

**DIRECCIÓN:**

Endesa Comunicación Zona Sur

**FOTOGRAFÍA:**

Archivo Fundación Sevillana Endesa  
Carmelo Castillo

**DISEÑO:**

Endesa Comunicación Zona Sur

**MAQUETACIÓN:**

Cromotex

**IMPRESIÓN:**

Coria Gráfica

**DEPÓSITO LEGAL:**

SE-4404-2010

*Esta publicación ha sido producida bajo las normas ISO 9001:2000 Sistema de Gestión de la Calidad, e ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Medioambiental.*

*Dichos sistemas verifican que en todo momento el proceso se realiza optimizando tanto la parte productiva como la gestión de residuos de acuerdo a la normativa vigente.*

*Todos los papeles empleados han sido fabricados libre de cloro elemental (ECF) con pH neutro y están libres de metales pesados.*







AVDA. DE LA BORBOLLA, 5 41004 SEVILLA | TEL. 95 441 73 11 | FAX 95 441 66 41 | [www.endesa.es](http://www.endesa.es)